

El error de preguntar al pueblo

Buenos días Víctor:

La obligación de un gobernante es gobernar, y como cada uno debe saber cómo hacer su trabajo, debe hacerlo conforme a sus conocimientos y experiencia, y no preguntar al pueblo cada una de las decisiones que quiere tomar.

Esta reflexión viene a cuento de las últimas derrotas de los referendos planteados en distintos países y cuyos resultados son contrarios a lo esperado por los medios de comunicación y por las clases dirigentes (que se supone que son quienes tienen formación para saber cuáles son las mejores opciones para un país).

Así, David Cameron preguntó por la continuidad en la UE y **el pueblo le dijo que no**, que mejor fuera de la Unión; y ahora, Mateo Renzi ha preguntado por una disminución de las instituciones para mayor agilidad y mayor ahorro del sistema, y **el pueblo le ha dicho que no**.

Yo soy abogada y administradora de fincas, y a mí nadie me dice cómo tengo que hacer mi trabajo, puedo consultar a otros compañeros igual de formados que yo cuando tengo alguna duda, pero no les pregunto a los vecinos de las Comunidades que administro cómo debo hacer mi trabajo.

En definitiva, considero que no se puede preguntar a un pueblo que no tiene conocimientos de la realidad política sobre cuestiones con grandes implicaciones para el futuro; para eso están los dirigentes, para eso se les ha elegido y se les paga, para dirigir al país hacia la senda más conveniente en cada momento según sus conocimientos y experiencia.

En este sentido aprovecho para mostrar también mi malestar por la corrección política imperante en los Estados occidentales: yo soy católica, casada con un hombre y tengo dos hijos, y lo mismo que yo respeto otras opciones (otras religiones y opciones de familia) pido que se respeten las mías, que en el caso de la religión son las que tradicionalmente ha habido en Europa, y que los gobernantes me amparen para ejercer mis derechos en libertad y sin tener que esconderme.

En la confianza de que en estas Fiestas podamos celebrar la Navidad como se merece, recibe un cordial saludo,

Sandra González Anasagasti